AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Y/O AVISO DE INVITACIÓN

Según Reglamento de Consejo Directivo hasta 20 SMMLV

La suscrita rectora del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para realizar reparación del techo de la sala de sistemas 1 de la sede central, ya que se encuentra pandeado y es necesario revisar cómo se encuentra la madera que forma parte del techo

La duración contractual estimada es de un (1) mes, a partir de la firma del acta de inicio, se realizarán pagos parciales, en la medida en que se ejecute el objeto contractual, previa presentación de factura e informe de actividades. La fecha límite para la recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 23 de enero de 2026 hasta las 11:00 a.m., dentro del plazo señalado en el cronograma del presente proceso con la totalidad de los documentos previstos más adelante en esta convocatoria.

Para la citada adquisición, el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de $6.500.000, con cargo a la vigencia 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000005, expedido para tal efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo, tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del Establecimiento Educativo:	Calle 27 No. 33-42
Número Telefónico:	602 2346444
Responsable del Proceso:	Gladys Restrepo Castaño (Rectora)

Cronograma del proceso de contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de Invitación	22 de enero de 2026; 11:00 a.m.	Cartelera Institucional, Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42
Plazo para presentar ofertas y documentación	23 de enero de 2026 hasta las 11:00 a.m.	Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42
Verificación de requisitos habilitantes, elección y adjudicación del contrato	23 de enero de 2026	Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42

Requisitos Habilitantes: Los proponentes deberán cumplir cada uno de los requisitos que se describen a continuación y presentar los documentos legales habilitantes así:

1. Cotización
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista.
3. RUT. Registro Único Tributario. Verificar que la actividad económica corresponda al objeto contractual.
4. Certificado de Cámara de Comercio (cuando aplique)
5. Libreta Militar (si es menor de 50 años)
6. Antecedentes disciplinarios, actualizado
7. Antecedentes judiciales, actualizado
8. Antecedentes fiscales, actualizado
9. Medidas correctivas, actualizado
10. Certificado delitos sexuales
11. Certificado Redam
12. Hoja de vida en formato único de la función pública
13. Certificación Bancaria
14. Certificados de Afiliación a Salud, pensión y ARL como Independiente, o última planilla pagada

Las retenciones a practicar son:
Retefuente: 6%
Pro Deporte: 2.5% si es persona Jurídica o 0% si es persona natural

Pro Univalle:	2%	Rete ICA:	0.8% cuando aplique
Pro Hospital:	1%	Pro adulto mayor:	3%
Pro Uceva:	0.5%	Rete IVA:	15%

Dado en Tuluá a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

GLADYS RESTREPO CASTAÑO
Rectora